



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/> SERVICIO: <input type="checkbox"/>			
<b>Capsulas Informativas</b>							
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula		DDHH/IXT/02	
<p>Consiste en que toda la ciudadanía del municipio de Ixtapaluca pueda tener conocimiento de las actividades que la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Ixtapaluca ofrece, tales como Capsulas Informativas ingresando a la liga de la página de Facebook de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Ixtapaluca</p>							
FUNDAMENTO LEGAL:		<p>Ley Orgánica Municipal Artículo 147-K, Fracción: XIII, Fracción: XVIII Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios. Artículo 2 Bando Municipal de Ixtapaluca 2025 Artículo 10, Fracción IV</p>					
DOCUMENTO A OBTENER:		Ninguna			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		Ninguna
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	<a href="https://www.facebook.com/derechoshumanos.ixtapaluca.5?locale=es_LA">https://www.facebook.com/derechoshumanos.ixtapaluca.5?locale=es_LA</a>		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		<p>Se debe realizar para que no haya ninguna violación a los Derechos Humanos hacia ninguna persona, por lo cual podrán generar su Cita para Asesoría Jurídica mediante el QR de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Ixtapaluca o de forma presencial en la antes mencionada, si es que así lo requiera.</p>					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No Aplica					
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>							
No Aplica		No Aplica		No Aplica		No Aplica	
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>							
No Aplica		No Aplica		No Aplica		No Aplica	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>							
No Aplica		No Aplica		No Aplica		No Aplica	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		<p>El ciudadano tendrá que ingresar a la liga de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Ixtapaluca <a href="https://www.facebook.com/derechoshumanos.ixtapaluca.5?locale=es_LA">https://www.facebook.com/derechoshumanos.ixtapaluca.5?locale=es_LA</a> En ella podrá encontrar diversas Capsulas de Información, así como las Principales atribuciones que tiene la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Ixtapaluca como son: Talleres, Platicas, Cursos impartidos a escuelas primarias, secundarias, preparatorias y universidad, de igual manera a padres de familia y servidores públicos; también se tiene la facultad para recibir quejas de la población ixtapaluquense y transeúntes, las cuales se remiten a la Visitaduría General con sede en Chalco; se otorga Capacitación en materia de Derechos Humanos a Servidores Públicos, Personal del Ayuntamiento y Policías Municipales en materia de Derechos Humanos; Asesorías Jurídicas.</p>					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		Inmediata					
COSTO:		No Aplica		Fundamento Jurídico		No Aplica	
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No Aplica					
OTRAS ALTERNATIVAS:		No Aplica					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		Cualquier Ciudadano puede ingresar mediante la liga antes mencionada y con ello disipar las dudas que llegase a tener de no ser así, en la página de Facebook también esta anexada la dirección de la oficina de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Ixtapaluca.					
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		No aplica ya que en los tramites que brindamos no es necesario que el usuario lo pida a través de ningún escrito, además de no aplicar en el derechos de petición conforme al octavo constitucional.					



**GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO**

**ESTADO DE  
MÉXICO**  
¡El poder de servir!



**GOBIERNO DE  
IXTAPALUCA**  
ACCIONES BUENAS

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Ixtapaluca				Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Ixtapaluca			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Licenciado en Derecho Luis Ángel Guevara Rivera					
DOMICILIO:	CALLE:	José María Morelos esquina Hermenegildo Galeana S/N			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Los Héroes			MUNICIPIO:	Ixtapaluca		
C.P.:	56530	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 9:00 am a 15:00 hrs. Sábados de 9:00 am a 13:00 hrs.			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
52	55 94 61 11 77	N/A	N/A	Ixtapalucaderechoshumanos2022@gmail.com			
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	No Aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica						
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica			NO. INT. Y EXT.:	No Aplica	
COLONIA:	No Aplica			MUNICIPIO:	No Aplica		
C.P.:	No Aplica	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:		No Aplica			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
N/A	No Aplica	N/A	N/A	No Aplica			
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cómo puedo ingresar a la página de Facebook de Derechos Humanos de Ixtapaluca?						
RESPUESTA:	Mediante la liga <a href="https://www.facebook.com/derechoshumanos.ixtapaluca.5?locale=es_LA">https://www.facebook.com/derechoshumanos.ixtapaluca.5?locale=es_LA</a> Buscando directamente la página directamente en Facebook como Derechos Humanos de Ixtapaluca.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Tiene algún otro contenido que no sea de la Defensoría?						
RESPUESTA:	No, toda la información es referente a las actividades que realiza la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Ixtapaluca.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Puedo realizar alguna pregunta en la cual me puedan orientar que no sea de Derechos Humanos sino de otra área de la Administración Pública Municipal de Ixtapaluca?						
RESPUESTA:	Si, se les orienta y canaliza a el área correspondiente.						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							
No Aplica							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		28 / 02 / 2025
Lic. Areli Moedano Cardoso Enlace de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Mejora Regulatoria	Licenciado en Derecho Luis Ángel Guevara Rivera Defensor Municipal de los Derechos Humanos de Ixtapaluca	